

PLAN DE TRABAJO EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA COVID-19

AGUANQUETERIQUE LA PAZ

Dra. Karla Nohemy Zavala Sevilla

Agosto 2020

Índice:

I. Introducción	3
II. Justificación	4
III. Objetivo General	4
IV. Objetivos Específicos	4
V. Metas	5
VI. Recursos	5
VII. FODA	6
VIII. Responsables y Funciones	7-9
IX. Estrategia de Trabajo	9-11
X. Anexos	11

I. Introducción:

El COVID-19 es una enfermedad viral respiratoria causada por un nuevo coronavirus llamado SARS-CoV-2. Desde el brote del síndrome respiratorio agudo severo (SARS) hace 18 años, se han descubierto un gran número de coronavirus relacionados con el SARS (SARSr-CoV), siendo su huésped natural los murciélagos. Los infectados por el COVID-19 pueden desarrollar síntomas leves como tos seca, dolor de garganta y fiebre; mientras que otros pueden llegar a desarrollar condiciones mortales como el shock séptico, edema pulmonar, neumonía severa y el síndrome de dificultad respiratoria aguda

El 12 de Diciembre se notificó por primera vez en Wuhan (China) un brote con la sepa nueva de coronavirus, vinculado con un mercado mayorista de mariscos que comercializaba pescado, aves, murciélagos, serpientes, y otras especies de animales vivos. Desde entonces se han notificado decenas de miles de casos y el brote se ha extendido a nivel mundial, por lo cual la OMS la declaró pandemia.

El SARS CoV-2 ES pertenece a los beta coronavirus(Virus ARN mono catenario positivo) junto con SARS y MERS; estos comparten características seleccionadas: 1) ser causadas por virus no asociados a enfermedades en humanos con anterioridad; 2) producir enfermedad clínica severa caracterizada por fiebre elevada, afectación pulmonar y mortalidad superior a los virus de influenza; 4) los pacientes con comorbilidades tienen un mayor riesgo de complicaciones y muerte; y 5) los trabajadores de la salud constituyen un grupo de riesgo para adquirir las infecciones durante los cuidados sanitarios.

Es importante destacar que la rápida evolución de la pandemia COVID-19 y las variaciones estadísticas hacen necesario tomar en cuenta la importancia de la medicina preventiva, la educación continua y la intervención adecuada de todos los sectores involucrados.

Ante la emergencia generada por la COVID-19 a nivel mundial y nacional nace la necesidad de realizar intervenciones oportunas en el municipio de Aguanqueterique buscando un diagnostico comunitario acertando; tratando de mantener el control de dicha enfermedad y evitar contagios masivos que pongan en riesgo a la población más vulnerable.

II. Justificación

La Covid-19 se ha instalado en el país y los casos han aumentado exponencialmente; el sistemas de salud a nivel nacional está colapsando y los hospitales no se dan abasto; se hace necesario que las diferentes regiones del país enfoquen sus esfuerzos en retomar la medicina preventiva, dedicar esfuerzos a la atención primaria en salud que permita subsanar la situación actual. En el municipio de Aguanqueterique se han reportado los primeros casos sospechosos por COVID-19, lo que pone en alerta la zona y hace que nazca la necesidad de enfocar esfuerzos, para mantener un control adecuado de dicha enfermedad.

III. Objetivo General:

Prevenir, identificar, controlar y diagnosticar casos de COVID-19 en el Municipio de Aguanqueterique.

IV. Objetivos específicos:

- Mejorar la detección temprana de COVID-19 en población en riesgo, con el fin de iniciar intervenciones oportunas y apropiadas para disminuir complicaciones.
- Realizar visitas domiciliarias en zonas propensas y con antecedentes de posibles casos.
- Realizar charlas educativas en las diferentes comunidades, sobre prevención de dicha enfermedad.
- Hacer alianza con el canal local para promover las medidas preventivas con respecto a la enfermedad.
- Referir y transportar pacientes confirmados por COVID-19 con sintomatología grave que no pueda ser controlada en el ce
- Tener un espacio físico para aquellos pacientes con sintomatología leve, que no puedan cumplir una cuarentena en su hogar, que necesiten vigilancia médica y tratamiento.

V. Metas

Se establecerán metas basadas en las 3 áreas de acción que se tomaran en cuenta para la realización del proyecto.

AREA	META	PORQUE	PLANES Y ACCIONES	ESTRATEGIA
PREVENTIVA	Educación y prevención de la enfermedad COVID-19	Concientizar a la población y disminuir número de casos	Charlas Entrevistas Afiches alusivos a la enfermedad	3 Por Semana 1 cada mes
ATENCIÓN MEDICA	Control, tratamiento y diagnóstico de pacientes por COVID-19	Cuidar la integridad y salud de la población	Visitas Domicilianas Espacio físico acondicionado para atenciones medicas Personal capacitado	3 por semana Acondicionar instalaciones, insumos y Decoración
SEGUIMIENTO				

VI. Recursos

Recursos Humanos	1 Medico General 2 Enfermeras 2 Promotoras de Salud 2 Aseadoras 1 Motorista 1 Vigilante
Materiales de Bio Seguridad	Ver Anexo 1
Material médico quirúrgico	Ver Anexo 1
Equipamiento para el centro de sintomáticos	Ver Anexo 1
Pruebas Rápidas	
Medicamentos:	<ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos según protocolo MAIZ aprobado por la secretaria de salud • Medicamentos según sintomatología clínica posterior a evaluaciones.
Insumos de limpieza	Ver Anexo 1

VII. FODA del municipio Aguanqueterique en relación a la enfermedad de COVID-19.

FORTALEZAS:

- Municipio rural retirado de departamentos con mayor afluencia de pacientes.
- Pocos Casos identificados hasta la fecha.
- Recurso humano capacitado para trabajar como equipo COVID frente a la pandemia.
- Instalación física disponible para atención de pacientes con sintomatología leve.
- Accesibilidad a Centro de atención habilitado para pacientes sospechosos y confirmados.
- Presupuesto estipulado para insumos; necesario para hacer frente a la pandemia en el municipio.

OPORTUNIDADES:

- Apoyo activo por parte de la Alcaldía de Aguanqueterique
- Apoyo de Médicos, promotoras y enfermeras del CIS de Aguanqueterique
- Oportunidad de realizar medicina preventiva en el municipio.
- Colaboración de entes policiales ante posibles inconvenientes en la comunidad.
- Contar con un canal televisivo, con el cual se puede hacer convenio de un espacio de telemedicina como medio de promoción y prevención de la salud.

DIFICULTADES:

- Poca aceptación de la población frente a la enfermedad, e ideas erróneas frente a la misma.
- Silencio epidemiológico, que hace que las personas sintomáticas no busquen ayuda
- Pacientes en zonas retiradas con dificultad de movilizarse a centros médicos.
- Falta de insumos suficientes, para realizar detección temprana de casos.

AMENAZAS

- Entrada y salida de personas que no pertenecen a la comunidad de manera frecuente.
- Ausencia de un retén en la entrada del municipio que este al pendiente de la fluctuación de personas.
- Entrada y salida de mercaderes provenientes de lugares con números elevados de casos
- Comunidades con habitantes que rechazan ser evaluados por personal médico y que amenazan atentar contra la integridad física de los mismos.

VIII. Responsables y Funciones:

Médico General:

- Coordinar equipo de trabajo y delegar funciones específicas.
- Realizar cronograma de actividades mensual y semanal que responda a las metas establecidas.
- Mantener educación activa respecto a la enfermedad con el equipo de trabajo.
- Realizar visitas domiciliarias y cercos epidemiológicos con ayuda de enfermeras y promotoras de salud.
- Delegar realización de afiches y murales educativos alusivos al COVID-19.
- Evaluación, revisión, atención y diagnóstico de pacientes sospechosos de COVID-19.
- Usar protocolo para manejo de pacientes con COVID-19 aprobado por la secretaria de salud.
- Realizar protocolo de atención de pacientes en las instalaciones establecidas para control de pacientes sintomáticos.
- Mantener un censo de pacientes sospechosos, confirmados, remitidos, recuperados y defunciones por COVID-19.
- Notificar diagnósticos a pacientes que se realizaran las pruebas.
- Mantener comunicación con la región de salud, y enviar fichas para realización de pruebas con hisopado.

Enfermeras:

- Realizar visitas domiciliarias y cercos epidemiológicos, junto con el llenado de fichas correspondientes.
- Realizar una examinación previa para identificar las necesidades, enfermedades y condición general de los pacientes.
- Brindar asistencia al médico en la realización de evaluaciones y demás procedimientos, para tener un entorno seguro y de cooperación.
- Realizar control de calidad de equipos, suministros y procedimientos.
- Toma de pruebas rápidas para detección de COVID 19.
- Atención y toma de signos vitales a pacientes sospechosos y positivos por COVID-19.
- Llenado de Fichas epidemiológicas de pacientes sospechosos.
- Colaboración con la tabulación de datos del censo de pacientes.
- Colaboración con charlas educativas.

Promotoras de Salud:

- Realizar un mapeo de la comunidad, con sus zonas de riesgo y comunidades más propensas a adquirir la enfermedad.
- Realizar un cronograma de visitas a las diferentes zonas del municipio con sus diferentes comunidades; estableciendo días de visitas y tiempo que se empleara en ellas.
- Realizar un informe mensual especificando las comunidades visitadas y el número de visitas domiciliarias realizadas.
- Coordinar la realización y distribución de afiches y murales educativos alusivos a la enfermedad.
- Coordinar las charlas educativas que se realizaran cada mes.
- Coordinar la posibilidad de tener un espacio educativo sobre la enfermedad en el canal de televisión local.
- Hacer gestiones locales e interlocales que permitan la realización del trabajo.

Aseadoras:

- Realizar y mantener la limpieza de los salones, oficinas, pasillos, baños de centro de control para pacientes con COVID-19.
- Barrer y trapear áreas dos veces al día.
- Limpieza de mesas y utensilios de los establecimientos.
- Lavar y limpiar ventanas pisos y paredes cada lunes.
- Desinfección de carro y ambulancia que serán utilizados para movilizar equipo de trabajo y pacientes con COVID-19.
- Mantener papeleras limpias, hacer cambio de bolsas para basura y deshacerse de desechos cada día.
- Desinfectar áreas de evaluación, posterior a la revisión de cada paciente.
- Lavar y limpiar equipo que utilizaran las personas que visitaran las comunidades,
- Tener listo material de desinfección para cuando regrese equipo que viene de las comunidades.
- Tener conocimiento básico de medidas preventivas con respecto a la enfermedad.
- Coordinar la elaboración de afiches alusivos al lavado adecuado de manos.
- Manejar inventario de material de aseo, y hacer un reporte cada viernes de insumos que hacen falta o están por terminar.

IX. Estrategia de Trabajo:

Como estrategia de trabajo se procurara enfocarse en la prevención como punto de partida, debido a que es la forma más efectiva de asegurar un éxito en el control de la enfermedad. Se brindara atención médica en las instalaciones del colegio de Aguanqueterique acondicionadas exclusivamente para atender pacientes con COVID- 19.

El Equipo de respuesta rápida cumplirá un horario de trabajo de 8 a 4 de la tarde de lunes a viernes, y se establecerán guardias de acuerdo al flujo de pacientes.

Se Parte del objetivo del plan de trabajo, para elaborar las directrices y el plan de acción a seguir (ver anexo 2).

Las instalaciones del colegio de Aguanqueterique serán acondicionadas para la atención de pacientes. Se destinarán áreas para el flujo de personas (Ver anexo 3):

- Área de Triage
- Área de Vigilancia e Internamiento
- Área de Personal
- Área de Descanso

X. ANEXOS

- 1. Recursos e Instalaciones**
- 2. Estrategia de Trabajo**
- 3. Instalaciones**